

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****327** *ALFHEAD ALMAKTUM, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2069/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Margrit Ida Baglantzis y Margrit Ida Baglantzis, se ha dictado Decreto en fecha 22 de diciembre de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Alfhead Almarktum, S.L. por importe de 39.336,46 euros.

Barcelona, 22 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100093724-1